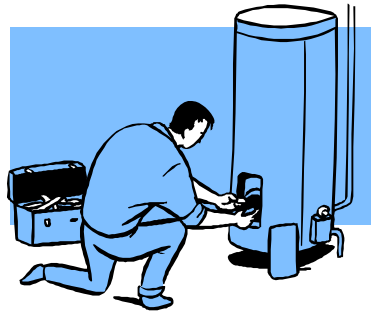


GUÍA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES- ESPECIALIDAD FONTANERIA



ÍNDICE

1.- OBJETIVO.....	3
2.- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS LABORALES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU PREVENCIÓN.....	3
3.- MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL USO DE HERRAMIENTAS.....	10

1.- OBJETIVO

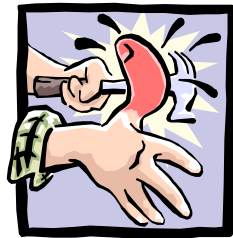
Informar y formar a los alumnos de ET/CO/TE en hábitos laborales seguros, elaborando un conocimiento de los procesos de trabajo y mantenimiento periódico de los equipos de trabajo, con la finalidad de prevenir los riesgos laborales en la especialidad de **Fontanería**.

2.- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS LABORALES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU PREVENCIÓN

A) LOCALES Y EQUIPOS DE TRABAJO

Golpes y/o cortes producidos por máquinas con partes móviles no protegidas (sin resguardos):

Medidas preventivas:



- ?? Las máquinas nuevas deben cumplir con la normativa de seguridad (marcado CE).
- ?? Deben disponer de dispositivos de protección: cubiertas, resguardos, barreras, dobles mandos.
- ?? Los equipos de trabajo deberán tener mangos seguros e interruptores de seguridad.
- ?? Es importantes seguir las instrucciones del fabricante.

Cortes producidos por superficies peligrosas:

Medidas preventivas:



- ?? Será obligatorio el uso de guantes protectores.
- ?? Se utilizarán botas de seguridad.
- ?? Es recomendable en el caso de superficies peligrosas alisar cantos.
- ?? Se debe hacer un adecuado almacenamiento de los objetos agudos.

Golpes por movimiento incontrolado de objetos o elementos:

Medidas preventivas:



- ?? Sujetar de forma segura los materiales y herramientas en lugar de trabajo.
- ?? Asegurar las cargas que transportan para que no puedan deslizarse ni caer.
- ?? Controlar la capacidad de carga de las zonas de almacenamiento.



- ?? Respetar la altura permitida de los apilamientos.
- ?? Utilizar casco de seguridad en las obras.
- ?? Utilizar válvulas de seguridad para limitar la presión en las mangueras.

Proyección de partículas (polvo, virutas metálicas):

Medidas preventivas:



- ?? Utilizar protección ocular y/o de la cara.

Caídas en el mismo plano:

Medidas preventivas:



- ?? Mantener los suelos secos si es posible.
- ?? Eliminar residuos y obstáculos del área de trabajo.
- ?? Utilizar calzado adecuado.



B) ELECTRICIDAD

Contacto eléctrico directo o indirecto:

Medidas preventivas:



- ?? Revisar diariamente el estado de enchufes, interruptores, cables y aparatos eléctricos.
- ?? Inspeccionar periódicamente los equipos por personal cualificado.
- ?? No utilizar máquinas y herramientas defectuosas y hacer que sean reparadas.
- ?? Utilizar cables y conductores resistentes.
- ?? Utilizar en las obras alargaderas de cables con distintos tipos de conexiones.
- ?? No utilizar herramientas eléctricas con las manos y/o pies húmedos o mojados.

C) AGENTES FÍSICOS

Exposición a fuentes de ruido:

Medidas preventivas:



- ?? Evaluación de ruido en el puesto de trabajo.
- ?? Reducción del tiempo de exposición.
- ?? En la adquisición de nuevos equipos, comparar el nivel de ruido especificado en las características.
- ?? Protección auditiva.

Peligro de exposición a radiaciones no ionizantes en operaciones de soldadura:

Medidas preventivas:

- ?? Protección ocular para radiaciones ionizantes.

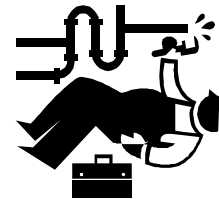


Peligro de quemaduras (llamas de soplete, tubos u otros elementos calientes):

Medidas preventivas:



- ?? Uso de guantes de protección.
- ?? Protección de cara y ojos.
- ?? Ropa de protección.
- ?? Calzado de seguridad.



D) SUSTANCIAS QUÍMICAS

**Contacto con productos que contienen sustancias peligrosas
(decapantes, disolventes, adhesivos, masillas, fibras artificiales):**

Medidas preventivas:



- ?? Exigir al fabricante ficha de datos de seguridad del producto.
- ?? Seguir las instrucciones de uso indicadas en la ficha de seguridad.
- ?? Si se usan en espacios cerrados, prever ventilación y/o extracción.
- ?? Utilizar protección respiratoria, guantes y/o ropa de trabajo según las instrucciones.
- ?? Exigir el etiquetado correcto de los productos.

Amianto:

Medidas preventivas:

- ?? Sustituir el amianto por otro producto menos peligroso.
- ?? Informar a los trabajadores del riesgo.
- ?? Utilizar protección personal respiratoria, ropa de trabajo y guantes.

Plomo:

Mediada preventivas:



- ?? Cumplir la legislación vigente.
- ?? Informar a los trabajadores del riesgo.
- ?? Utilizar protección personal respiratoria si es necesario.

Sustancias peligrosas que se forman durante el proceso de trabajo:

Medidas preventivas:

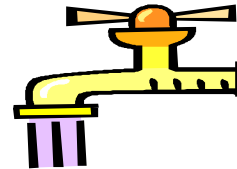
- ?? ventilación adecuada.
- ?? Aspiración localizada.
- ?? Protección personal respiratoria adecuada.

E) AGENTES BIOLÓGICOS

Peligro de infección por microorganismos (virus, bacterias, parásitos, etc.):

Medidas preventivas:

- ?? Medidas de protección del cuerpo: ropa impermeable, guantes, etc..
- ?? Desinfección periódica de la piel.
- ?? Adecuada eliminación de desechos.



F) INCENDIO Y EXPLOSIÓN

Riesgo de incendio en las operaciones de soldadura (por llama abierta o escape de gas):

Medidas preventivas:

- ?? No fumar durante la realización del trabajo.
- ?? Reducir automáticamente la llama cuando se apoya el soplete.
- ?? Utilizar soplete de mano con sistema de paro temporal de funcionamiento.
- ?? Disponer de válvula de antirretroceso de llama.
- ?? Eliminar inmediatamente residuos combustibles.

Riesgo de explosión como resultado de (evaporación de productos disolventes en espacios cerrados, salida incontrolada de gases de los recipientes):

Medidas preventivas:

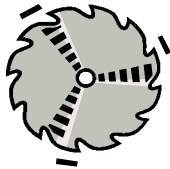
- ?? Realizar trabajos con buena ventilación y/o extracción de gases en espacios cerrados.
- ?? Probar la hermeticidad de los conductos de gas.
- ?? Cortar automáticamente el suministro de gas si la llama se apaga.
- ?? Colocar reductores de presión entre el recipiente de gas y el soplete.
- ?? Almacenamiento, mantenimiento y transporte adecuados de los recipientes de gases a presión.

3.- MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL USO DE HERRAMIENTAS

Recuerda antes de iniciar cualquier trabajo de fontanería, asegurate de estar utilizando la herramienta correcta para cada trabajo y que esta está en perfecto estado de conservación.

No utilices nunca una herramienta de trabajo, para otro fin que no sea para la que fue fabricada.

1. SIERRA CIRCULAR:



- Asegurate que la maquinaria cumple con la normativa de seguridad.
- Al realizar el trabajo, sujeta fuertemente la sierra.
- Mantener una distancia prudencial de seguridad con la sierra.
- Si se atasca la sierra, desenchúfala antes de manipularla.

2. TALADRO:

- Utiliza la broca adecuada para cada trabajo.
- Utiliza la llave auxiliar para el cambio de broca.
- Agarra fuertemente y en posición recta el taladro.

3. DOBLADORA DE TUBOS:

- Asegúrate de utilizar la herramienta correctamente
- Utilizarla solo para el trabajo para la que se construyó.
- Comprueba que la herramienta está en perfecto estado.

4. ROTAFLEX:

- Utilización de protección ocular.

